

CONVOCATORIA

CONCURSO LITERARIO EN ESPAÑOL 2020 "DALE VOZ A LA PLUMA"

BASES DEL CONCURSO

1. **Objetivo:** El concurso tiene como finalidad contribuir a desarrollar la capacidad expresiva y promover la creatividad literaria en español.
2. **Participantes:** Podrá participar en el concurso el alumnado que curse las enseñanzas complementarias de lengua y cultura en las **Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas**.
3. **Modalidad:** Secuencia de viñetas o página de cómic.
4. **Grupos de edad:**

GRUPOS DE EDAD			
7-9	10-12	13-15	16-18
✓	✓	✓	✓

5. **Plazo y dirección a la que se remitirán los trabajos:** Cada uno de los trabajos presentados debe ser remitido por correo electrónico a la dirección centrorecursos.fr@educacion.gob.es antes del **14 de marzo de 2020**.
6. **Originalidad, extensión y formato de presentación de trabajos:**
 - Los trabajos presentados han de ser **originales** y con ilustraciones realizadas por los propios autores. Se descalificarán los trabajos plagiados total o parcialmente.
 - 1 página de extensión, como máximo.
 - Presentación **en pdf**,
 - El trabajo se presentará **en un único archivo** e irá **precedido de la ficha de participación** que se adjunta, en la que se han de hacer constar el título del mismo y los datos del autor (nombre y apellido/s, grupo de edad en el que concursa y Agrupación/aula en la que estudia).
7. **Jurado:** El jurado, constituido por dos asesores técnicos de la Consejería de Educación y dos profesores de Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas, será presidido por el Consejero de Educación de la Embajada de España en Francia.
8. **Premios:** Se otorgarán tres premios por cada grupo de edad, consistentes en: **expedición de un diploma, publicación del trabajo premiado (edición impresa y en línea) y entrega de un obsequio de la Consejería de Educación**.
9. **Cesión de derechos:** El autor premiado cederá a título gratuito a favor del Ministerio de Educación y Formación Profesional los derechos de explotación de la propiedad intelectual, y en especial los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública, de la obra premiada. La correspondiente cesión revestirá el carácter de no exclusiva, se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar.

CONCURSO LITERARIO EN ESPAÑOL 2020 "DALE VOZ A LA PLUMA"

FICHA DE PARTICIPACIÓN

DATOS DE AUTOR/A

APELLIDO/S				
NOMBRE				
CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONO MÓVIL PERSONAL				
GRUPO DE EDAD	7-9	10-12	13-15	16-18

DATOS DE LA AGRUPACIÓN Y DEL AULA

AGRUPACIÓN		AULA	
PROFESOR/A DE CONTACTO	APELLIDO/S Y NOMBRE		
	CORREO ELECTRÓNICO		
	TELÉFONO		

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Título:

Autor/a:

Grupo de edad:

Centro de estudios:

Trabajo (1 página, como máximo):